



Septiembre, aclaraciones por parte de la empresa.

Esta semana, hemos pedido a la empresa que nos aclare unos cuantos puntos que nos vienen preocupando:

- 1- Reparaciones de las motos a cargo de los moteros.** Últimamente no son pocas las nóminas en las que hemos detectado que se les resta al personal de reparto, la reparación de sus motos, podemos llegar a entender que si el trabajador, esta con la moto del Burger fuera de reparto o está haciendo algo que no debería (caballitos, derrapes y demás) sea sancionable, pero no es tolerable que le cobren cada reparación que no cubra el seguro. La empresa lo entiende de la misma manera, y no se cobrarán las reparaciones en caso de que se estén realizando tareas de reparto, y nos insta a que revisemos cada caso de manera individual con ellos, así que, si tenéis este problema, poneros en contacto con el representante de CCOO de vuestra zona para que podamos ayudaros.
- 2- Cobro de la ropa de trabajo.** Cuando una empresa obliga a los trabajadores a llevar uniformes, es esta la que debe proporcionarlos, por nuestra parte, debemos devolverlo cuando finalice nuestra relación laboral con ellos, pero en ningún caso, se debe cobrar esa ropa al empezar el trabajo a modo de fianza. La empresa nos comunica que dicha iniciativa ya ha sido cancelada y que se está devolviendo la fianza a aquellos que se la cobraron. Si estas en esta situación, y todavía no te han devuelto la fianza cobrada, comunicádnoslo para que le demos seguimiento.
- 3- Vacaciones y festivos disfrutados pendientes de cobro.** Pedimos una solución inmediata a este tema en concreto, no es culpa del trabajador que el sistema de la empresa para organizar turnos y vacaciones no esté bien implantado. La empresa nos pide listado de casos para que puedan ser revisados y arreglados. Mira bien tú nomina, por si eres de los que no han cobrado las vacaciones. Avisanos si es el caso.
- 4- Reestructuración de la empresa.** Pedimos información al respecto. Y recordamos, que sería importante que los gerentes de los restaurantes, puedan ejercer como tal, ya que se les pide objetivos y responsabilidades por las que no tienen ni poder de decisión ni tiempo para realizar sus tareas. Nos comunican que en un plazo corto, nos mandaran un organigrama de lo que se pretende hacer
- 5- Convenio.** Pedimos de nuevo que comiencen las negociaciones para el convenio de empresa, ya que esta caducado y denunciado desde hace casi un año. Esperamos que la negociación del convenio, pueda iniciarse antes de finalizar el año.

Seguimos defendiendo nuestros derechos, cualquier aclaración, no dudes en ponerte en contacto con nosotros.



1. Entra en  <https://cutt.ly/CCOO>
2. Cumplimenta los datos 
3. Te llamamos por teléfono móvil
4. Y ya está. Estás afiliada o afiliado a CCOO